
**SÍNTESIS DE RESULTADOS
CUANTITATIVOS DE LA
ETAPA PARTICIPATIVA DEL
PROCESO CONSTITUYENTE
ABIERTO A LA CIUDADANÍA**

PARA LA CONSTITUCIÓN,

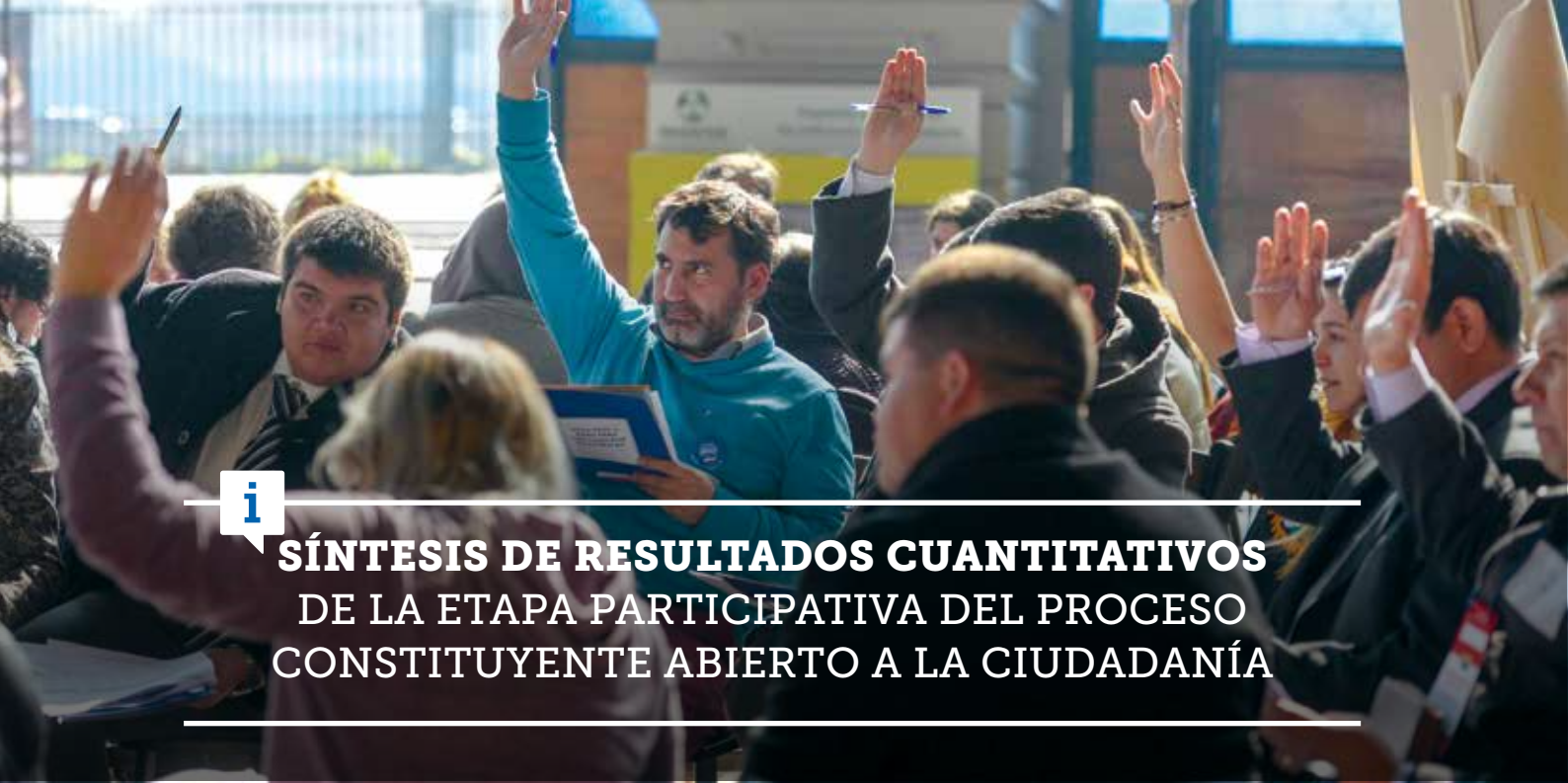
UNA CONVERSACIÓN



**SÍNTESIS DE RESULTADOS CUANTITATIVOS
DE LA ETAPA PARTICIPATIVA DEL PROCESO
CONSTITUYENTE ABIERTO A LA CIUDADANÍA**

PARA LA CONSTITUCIÓN,

UNA CONVERSACIÓN



SÍNTESIS DE RESULTADOS CUANTITATIVOS DE LA ETAPA PARTICIPATIVA DEL PROCESO CONSTITUYENTE ABIERTO A LA CIUDADANÍA

Figura 1.

Resumen de participación en los distintos niveles de la Etapa Participativa

Fuente:

<http://datos.gob.cl/dataset/proceso-constituyente-abierto-a-la-ciudadania>

INSTANCIA DE PARTICIPACIÓN	TOTAL
Consulta Individual	90.804
Encuentros Locales Autoconvocados	106.412
Cabildos Provinciales	12.852
Cabildos Regionales	8.621
Total general	218.689

a. El Proceso Constituyente Abierto a la Ciudadanía

En octubre de 2015 la Presidenta de la República Michelle Bachelet presentó al país el Proceso Constituyente Abierto a la Ciudadanía como propuesta de cambio constitucional. Es una política de Estado, respetuosa de la institucionalidad vigente y del Congreso Nacional, que incorpora a los ciudadanos y ciudadanas como protagonistas.

El Proceso Constituyente se define como el mecanismo de cambio constitucional que incorpora la discusión pública sobre los asuntos constitucionales, de manera institucionalizada, permitiendo el diálogo y la convergencia para la construcción de acuerdos de las personas sobre la Constitución. Es abierto a la ciudadanía, por cuanto los ciudadanos participan y pueden incidir en la discusión constitucional por medio de los diferentes espacios de participación contemplados para ello.

El proceso considera tres grandes momentos: **el Encuentro, la Deliberación y la Soberanía.**

El Encuentro (Etapa Participativa) consiste en la participación pública a nivel territorial (local, provincial y regional) que busca que las visiones ciudadanas incidan en la primera versión del Proyecto de cambio Constitucional que enviará la Presidenta al Congreso Nacional. La Deliberación consiste en la discusión sobre los contenidos constitucionales en la sede constituyente acordada por el Congreso Nacional. Finalmente, la Soberanía se refiere al plebiscito final ratificadorio del cambio constitucional.

Este documento presenta una síntesis de resultados cuantitativos de la Etapa Participativa del Proceso Constituyente.



b. La Etapa Participativa del Proceso Constituyente

La participación se desarrolló en tres niveles territoriales: **LOCAL, PROVINCIAL y REGIONAL.**

El nivel local consideró dos formas de participación:
la Consulta Individual y los Encuentros Locales Auto-convocados.
Los niveles provincial y regional se desarrollaron mediante Cabildos.

La Etapa Participativa convocó a ciudadanos y ciudadanas, organizaciones sociales, movimientos y partidos políticos, mundo académico, empresarial y cultural a deliberar sobre los asuntos constitucionales. Se llevó a cabo entre el 23 de abril y el 6 de agosto de 2016. Consideró tres niveles de participación (local, provincial y regional) a través de la metodología denominada convergencia deliberativa, concebida

como un espacio de diálogo donde las personas llegan a conclusiones de manera colaborativa, generando acuerdos desde sus diversas visiones sobre la Constitución, y registrando también sus acuerdos parciales y desacuerdos. Esta contempló que el nivel participativo anterior organizó, priorizó y definió la agenda del siguiente nivel.

La metodología concluye en la elaboración del documento llamado **Bases Ciudadanas para la Constitución**. Se compone de tres partes: una sistematización del resultado de los distintos niveles de participación; una síntesis de la sistematización de resultados realizada por el Consejo Ciudadano de Observadores; y un informe de observación a cargo de este mismo órgano.

Para preparar la participación pública se realizó una campaña de difusión de contenidos cívico-constitucionales (www.constitucionario.cl) y, posteriormente, una campaña de información sobre la propia etapa participativa (cómo, cuándo y dónde participar).

Se utilizó un soporte digital en todos los niveles del proceso (www.unaconstitucionparachile.cl), que tuvo por objeto canalizar la participación pública, informar a la ciudadanía y cargar la documentación requerida para ser validada y procesada.

La **Consulta Individual** fue la forma de participación donde cada persona manifestó, en cuatro preguntas cerradas y una abierta, sus opiniones sobre los asuntos constitucionales. El formulario pudo ser completado en la plataforma digital www.unaconstitucionparachile.cl,

donde fueron respondidos 90.804 durante todo el periodo.

Los **Encuentros Locales**, fueron reuniones auto-convocadas en las que cualquier grupo, organización social y/o territorial entre 10 y 30 personas con domicilio en una comuna, deliberaron sobre los asuntos constitucionales, inscribiendo previamente su encuentro en la plataforma digital y siguiendo la metodología propuesta para estos. Fueron validados 8.113 Encuentros Locales* a lo largo de todo el país.

* De los 8.113 Encuentros Locales validados, el Comité de Sistematización consideró 7.964 para la realización del análisis cuantitativo y cualitativo.

Los **Cabildos Provinciales y Regionales** fueron encuentros masivos y de diálogo abierto sobre los temas de discusión. Se realizaron 71 Cabildos Provinciales y 15 Cabildos Regionales en establecimientos educacionales u otros espacios públicos, conducidos metodológicamente por los facilitadores y producidos por las Gobernaciones e Intendencias. Se conversó a partir de los resultados del nivel participativo anterior (**Encuentros Locales- Consulta Individual y Cabildos Provinciales** respectivamente).

La Etapa Participativa concluye con la elaboración de las **Bases Ciudadanas para la Constitución**. Éstas serán el insumo para que la Presidenta envíe un Proyecto de cambio Constitucional al Congreso Nacional.

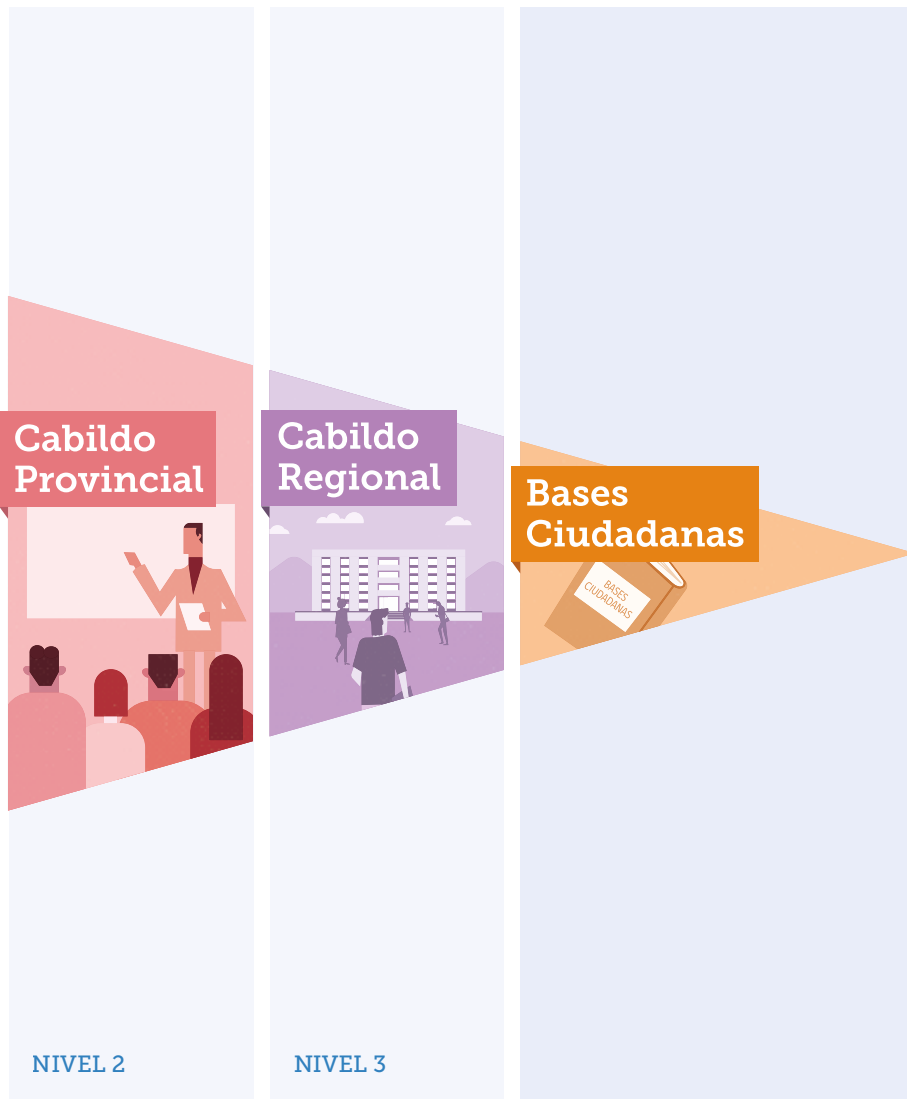
Los temas de discusión en los tres niveles fueron: *Valores y Principios; Derechos, Deberes y Responsabilidades, e Instituciones del Estado*. Las preguntas orientadoras para enfrentar estos conceptos fueron las siguientes:

Figura 2.
Diagrama de la
Etapa Participativa



- ⌘ ¿Cuáles son los VALORES Y PRINCIPIOS MÁS IMPORTANTES que deben inspirar y dar sustento a la Constitución?
- ⌘ ¿Cuáles son los DERECHOS MÁS IMPORTANTES que la Constitución debiera establecer para todas las personas?
- ⌘ ¿Cuáles son los DEBERES Y RESPONSABILIDADES MÁS IMPORTANTES que la Constitución debiera establecer a todas las personas?
- ⌘ ¿Qué INSTITUCIONES DEL ESTADO debe contemplar la Constitución y qué CARACTERÍSTICAS deben tener?

Durante el proceso participaron ciudadanas y ciudadanos chilenos, extranjeros residentes en Chile y chilenos residentes en el extranjero, todos mayores de 14 años.



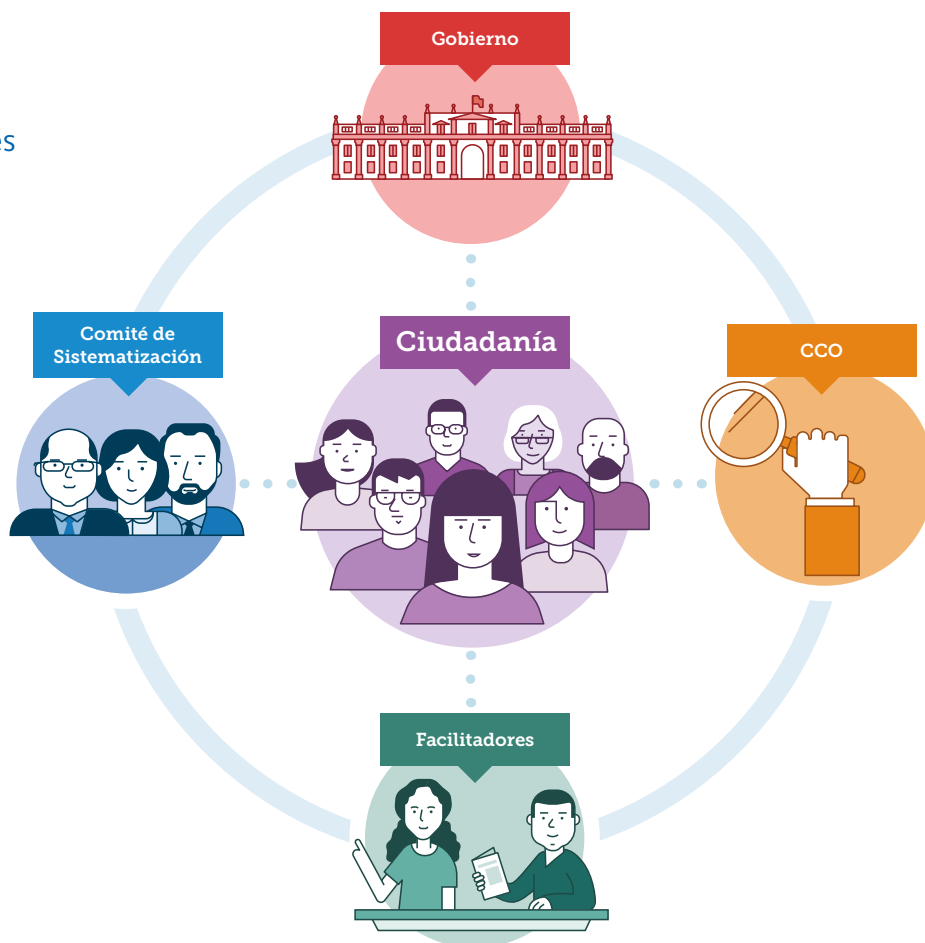
23 de julio 2016

6 de agosto 2016

Segundo semestre 2016

c. Actores del proceso

Figura 3.
Diagrama actores
del proceso



La Ciudadanía es el actor central del Proceso Constituyente. En la Etapa Participativa los ciudadanos y ciudadanas fueron convocados a dialogar públicamente sobre la Constitución Política. La ciudadanía pudo participar en los distintos niveles territoriales.

El Consejo Ciudadano de Observadores fue nombrado por la Presidenta de la República en diciembre de 2015. Está compuesto por 15 Consejeros* con amplia trayectoria académica, social o de representación de la sociedad. Su función es dar garantías de transparencia, inclusión y ausencia de sesgo político de la Etapa Participativa. El Consejo es presidido por Patricio Zapata y constituido por Benito Baranda, Jean Beausejour, Roberto Fantuzzi, Arturo Fermandois, Patricio Fernández, Francisco Fernández, Gastón Gómez, Hernán Larraín, Héctor Mery, Salvador Millaleo, Ruth Olate, Juanita Parra, Lucas Sierra y Francisco Soto.

Los Facilitadores del Proceso Constituyente fueron las personas encargadas de guiar metodológicamente a la ciudadanía en las diversas etapas a lo largo de todo el país. En el nivel local apoyaron en forma directa a los organizadores de Encuentros Locales y validaron los Encuentros. En los niveles provincial y regional estuvieron a cargo de conducir y facilitar la metodología de los Cabildos. Cada una de las provincias del país contó con un equipo de facilitadores para desarrollar esta labor. La selección de los facilitadores fue realizada por el Servicio Civil, en conjunto con el Consejo Ciudadano de Observadores.

El Comité de Sistematización es un cuerpo de especialistas en análisis y sistematización de datos tanto cualitativos como cuantitativos, cuya función es diseñar e implementar la metodología de sistematización de los contenidos surgido del

* Se nombraron originalmente 17 Consejeros. José Miguel García y Cecilia Rovaretti no continuaron su participación

diálogo ciudadano, cumpliendo con los más altos estándares técnicos y dando garantías de fidelidad de los resultados, imparcialidad, transparencia y trazabilidad de los contenidos de cada una de las etapas. Este Comité está conformado por Rodrigo Márquez (PNUD), María Cristina Escudero (Universidad de Chile) e Ignacio Irrázaval (Pontificia Universidad Católica). Este Comité ha sido asesorado técnicamente por el Centro de Medición MIDE-UC de la Pontificia

Universidad Católica y el Centro de Estudios de la Argumentación y el Razonamiento de la Universidad Diego Portales.

Finalmente, **El Gobierno** fue el encargado de proponer el diseño metodológico, llevar a cabo la campaña pública de información cívica y constitucional así como la producción de los cabildos provinciales y regionales a través de las Gobernaciones e Intendencias.

d. Sistematización de los resultados

Los resultados de la sistematización se encuentran disponibles en:
www.sistematizacionconstitucional.cl/resultados/

La sistematización consiste en revisar y ordenar los resultados obtenidos en las distintas instancias de participación.

En ella se describen los resultados de la participación en la Consulta Individual, Encuentros Locales, Cabildos Provinciales y Cabildos Regionales, para luego codificar y organizar la información, asegurando que las opiniones sean recogidas fielmente en el informe de sistematización, cumpliendo altos estándares de transparencia, replicabilidad y trazabilidad.

La información se organizó cuantitativamente para dar cuenta de la frecuencia con que cada tema fue discutido, así como su nivel de acuerdo, acuerdo parcial y desacuerdo, y cualitativamente dará cuenta de los fundamentos que sustentan las elecciones de cada tema.

La información detallada de los resultados producto de la metodología señalada anteriormente se encuentra disponible en:

www.sistematizacionconstitucional.cl/resultados/

e. Resultados disponibles en Datos Abiertos

La información se encuentra disponible en:
datos.gob.cl/dataset/proceso-constituyente-abierto-a-la-ciudadania

El día 23 de agosto se puso a disposición de la ciudadanía las bases de datos que reflejan lo escrito en las actas de todos los niveles de participación (Encuentros Locales, Cabildos Provinciales y Regionales), así como también los resultados de las Consultas Individuales.

Los datos cumplen con los estándares internacionales de datos abiertos, y también dan cumplimiento a las recomendaciones del Consejo para la Transparencia en sus oficios N° 8035/2016 y 6192/2016, y a los Acuerdos N° 4, 12, 14 y 15 del Consejo Ciudadano de Observadores en estas materia.

La información se encuentra en :

datos.gob.cl/dataset/proceso-constituyente-abierto-a-la-ciudadania

Igualmente, en la sitio **www.unaconstitucionparachile.cl** están a disposición de la ciudadanía las actas correspondientes a los Encuentros Locales validados por el equipo de facilitadores, y aquellas correspondientes a los Cabildos Provinciales y Regionales. Las actas señaladas anteriormente, han debido ser anonimizadas, asegurando el resguardo de los datos personales de los participantes, cumpliendo de esta forma con la ley 19.628 y con las recomendaciones del Consejo para la Transparencia. El número de documentos revisados y anonimizados alcanza un total de 158.447.

f. Resultados de la Etapa Participativa

A continuación se presentan los resultados para cada uno de los niveles de participación (local, provincial y regional). En primer lugar, el total de participaciones según cada instancia de participación. Posteriormente, la participación a nivel nacional según género y rangos etarios, y el total de participación general por cada una de las regiones del país. Finalmente, los resultados que las personas priorizaron (14) por cada uno de los temas de discusión.

i) Participación en los distintos niveles de la Etapa Participativa

Resumen de participación en los distintos niveles de la Etapa Participativa

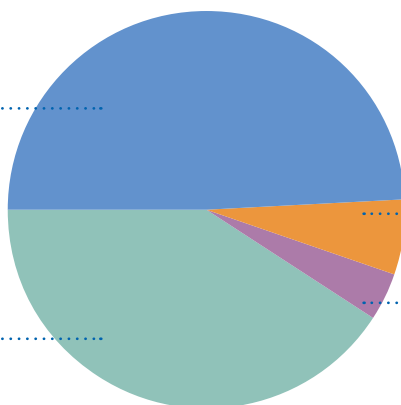
Fuente:

<http://datos.gob.cl/dataset/proceso-constituyente-abierto-a-la-ciudadania>

INSTANCIA DE PARTICIPACIÓN	TOTAL
Consulta Individual	90.804
Encuentros Locales Autoconvocados	106.412
Cabildos Provinciales	12.852
Cabildos Regionales	8.621
Total general	218.689

48,7 % | Consulta Individual

41,5 % | Encuentros Locales Autoconvocados



Cabildos Provinciales | 5,9 %

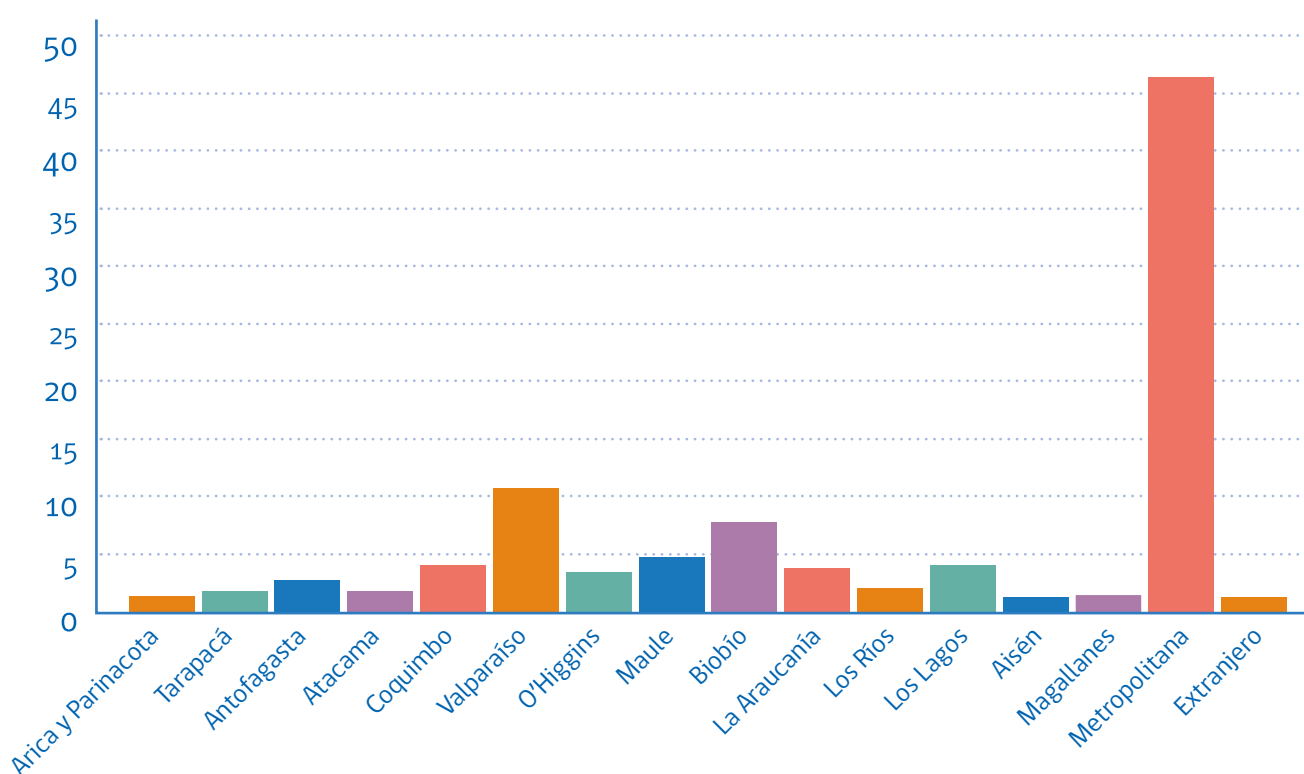
Cabildos Regionales | 3,9 %

ii) Participación según género y rango etario

PARTICIPACIONES	GÉNERO		RANGO ETARIO					TOTAL
	F	M	14-25	26-35	36-45	46-60	+60	
N°	105.999	112.690	47.709	50.935	40.325	47.122	32.598	218.689
Porcentaje (%)	48,5%	51,5%	21,8%	23,3%	18,4%	21,5%	14,9%	100%

iii) Participación por región

DISTRIBUCIÓN DE PARTICIPANTES POR REGIÓN		
REGIÓN	Nº PARTICIPANTES	% DEL TOTAL
Arica y Parinacota	3.249	1,49
Tarapacá	4.006	1,83
Antofagasta	6.586	3,01
Atacama	4.007	1,83
Coquimbo	8.949	4,09
Valparaíso	22.468	10,27
O'Higgins	8.340	3,81
Maule	10.432	4,77
Biobío	17.119	7,83
La Araucanía	8.566	3,92
Los Ríos	4.710	2,15
Los Lagos	9.036	4,13
Aisén	3.180	1,45
Magallanes	3.409	1,56
Metropolitana	101.533	46,43
Extranjero	3.099	1,42
Total	218.689	100,00





RESULTADOS SISTEMATIZADOS DE LA CONSULTA INDIVIDUAL

Los datos que se presentan a continuación corresponden a los 14 más mencionados para cada eje. Para revisar el listado completo de conceptos puede visitar el sitio www.sistematizacionconstitucional.cl/resultados/

EJE	CONCEPTO	Nº MENCIONES	%DEL TOTAL
Valores y Principios	Justicia	43.259	47,6
	Igualdad	34.362	37,8
	Democracia	34.041	37,5
	Respeto/conservación de la naturaleza o medio ambiente	31.070	34,2
	Descentralización	29.043	32,0
	Bien Común/comunidad	22.527	24,8
	Seguridad	22.114	24,4
	Respeto	21.143	23,3
	Estado de Derecho	20.311	22,4
	Transparencia y publicidad	18.340	20,2
	Participación	18.321	20,2
	Equidad de género	17.581	19,4
	Dignidad	17.329	19,1
	Estado laico	15.926	17,5
Derechos	A la educación	58.181	64,1
	A la salud	56.879	62,6
	Igualdad ante la ley	35.885	39,5
	Al salario equitativo	26.095	28,7
	A la vivienda digna	24.896	27,4
	Libertad de expresión	23.060	25,4
	Respeto a la naturaleza/medio ambiente	22.507	24,8
	A la seguridad social	19.632	21,6
	A la vida	19.193	21,1
	Al trabajo	17.666	19,5
	Igualdad	16.972	18,7
	A la seguridad/vida sin violencia	15.229	16,8
	Igualdad de género	15.043	16,6
	No discriminación	14.103	15,5

EJE	CONCEPTO	Nº MENCIONES	%DEL TOTAL
Deberes y Responsabilidades	Protección, promoción y respeto de los derechos humanos y fundamentales	62.305	68,6
	Deberes de protección de conservación de la naturaleza	57.491	63,3
	Cumplimiento de las leyes y normas	54.567	60,1
	Respeto de derechos de otros	52.707	58,0
	Ejercicio legítimo y no abusivo de los derechos	46.483	51,2
	De protección y conservación de patrimonio histórico y cultural	41.963	46,2
	Responsabilidad	37.622	41,4
	Respeto por la Constitución	36.474	40,2
	Servicio a la comunidad	32.043	35,3
	Cumplimiento de obligaciones fiscales	24.981	27,5
	Cumplimiento de tratados y obligaciones internacionales	16.260	17,9
	De satisfacer cargas públicas	5.080	5,6
	De responsabilidad social y cívica	1.079	1,2
	Voto o sufragio	674	0,7
Instituciones	Plebiscitos, referendos y consultas	43.635	48,1
	Poder judicial (estructura y funciones)	39.578	43,6
	Congreso o parlamento	37.436	41,2
	Presidencia de la República	36.785	40,5
	Cambio o reforma constitucional	30.547	33,6
	Defensor del Pueblo/Ciudadano	29.601	32,6
	Gobierno regional	28.133	31,0
	Gobierno local/municipal	27.823	30,6
	Fuerzas Armadas	24.701	27,2
	Ministerio Público/ Defensoría Pública	23.588	26,0
	Contraloría general/tribunales de cuentas	22.778	25,1
	Gobierno nacional	22.264	24,5
	Forma de Estado	21.293	23,4
	Régimen de gobierno presidencial/ semipresidencial/ parlamentario	20.911	23,0



RESULTADOS SISTEMATIZADOS ENCUENTROS LOCALES

Los datos que se presentan a continuación corresponden a los 14 más mencionados para cada eje. Para revisar el listado completo de conceptos puede visitar el sitio www.sistematizacionconstitucional.cl/resultados/

EJE	CONCEPTO	MENCIONES OBSERVADAS		MENCIONES OBSERVADAS %		
		Nº	% del total	acuerdo	parcial	desacuerdo
Valores y Principios	Justicia	4.267	53,6	91,7	8,0	0,3
	Democracia	4.154	52,2	91,7	7,9	0,3
	Respeto/conservación de la naturaleza o medio ambiente	4.151	52,1	92,6	7,2	0,2
	Igualdad	4.092	51,4	90,4	8,9	0,7
	Descentralización	3.294	41,4	88,8	10,7	0,5
	Bien Común/comunidad	3.047	38,3	89,7	9,8	0,5
	Respeto	2.727	34,2	91,0	8,7	0,4
	Dignidad	2.110	26,5	91,8	7,9	0,3
	Autonomía/ Libertad	1.930	24,2	88,0	11,3	0,7
	Equidad de género	1.835	23,0	85,9	13,4	0,8
	Estado de Derecho	1.667	20,9	90,5	9,3	0,2
	Estado laico	1.659	20,8	86,7	12,7	0,6
	Solidaridad	1.432	18,8	88,8	10,7	0,5
	Seguridad	1.362	17,1	87,6	11,2	1,2
Derechos	A la educación	5861	73,6	95,1	4,6	0,3
	A la salud	5812	73,0	96,1	3,6	0,2
	Igualdad ante la ley	2946	37,0	93,6	6,3	0,1
	A la vida	2738	34,4	80,2	17,8	2,0
	A la vivienda digna	2659	33,4	93,7	6,1	0,2
	A la seguridad social	2346	29,5	94,1	5,7	0,3
	Respeto a la naturaleza/medio ambiente	2219	27,9	92,3	7,4	0,3
	Libertad de expresión	2145	26,9	89,6	9,8	0,6
	Al salario equitativo	1874	23,5	91,8	7,7	0,5
	Igualdad	1466	18,4	91,9	7,6	0,5
	A la participación	1439	18,1	91,6	8,2	0,2
	A la seguridad/vida sin violencia	1402	17,6	91,7	7,6	0,8
	No discriminación	1332	16,7	89,6	9,8	0,6
	Derechos del niño, niña y adolescente	1172	14,7	88,9	10,3	0,8

EJE	CONCEPTO	MENCIONES OBSERVADAS		MENCIONES OBSERVADAS %		
		N°	% del total	acuerdo	parcial	desacuerdo
Deberes y Responsabilidades	Protección, promoción y respeto de los derechos humanos y fundamentales	6.447	81,0	96,5	3,4	0,1
	Deberes de protección de conservación de la naturaleza	6.440	80,9	95,0	4,8	0,2
	Respeto por la Constitución	5.211	65,4	93,6	5,9	0,5
	De protección y conservación de patrimonio histórico y cultural	5.066	63,6	92,3	7,3	0,4
	Respeto de derechos de otros	4.955	62,2	93,8	5,7	0,4
	Cumplimiento de las leyes y normas	4.186	52,6	91,8	7,3	0,9
	Ejercicio legítimo y no abusivo de los derechos	3.953	49,6	91,9	7,6	0,5
	Servicio a la comunidad	3.368	42,3	89,6	9,6	0,9
	Responsabilidad	2.914	36,6	92,8	6,7	0,5
	Cumplimiento de obligaciones fiscales	1.844	23,2	91,1	8,2	0,7
	Cumplimiento de tratados y obligaciones internacionales	1.814	22,8	87,0	11,6	1,4
	De voto o sufragio	614	7,7	65,6	25,4	9,0
	De responsabilidad social y cívica	603	7,6	90	9,1	0,8
	De satisfacer cargas públicas	482	6,1	87,6	10,2	2,3
Instituciones	Plebiscitos, referendos y consultas	5.533	69,5	94,3	5,3	0,4
	Congreso o parlamento	4.022	50,5	89,6	9,0	1,4
	Defensor del Pueblo/Ciudadano	3.684	46,3	91,4	8,0	0,6
	Poder judicial (estructura y funciones)	3.225	40,5	92,6	6,9	0,6
	Fuerzas Armadas	3.134	39,4	86,7	11,3	1,9
	Gobierno regional	2.954	37,1	90,8	8,6	0,6
	Régimen de gobierno presidencial /semipresidencial/parlamentario	2.863	35,9	78,4	18,5	3,0
	Cambio o reforma constitucional	2.778	34,9	93,6	6,0	0,4
	Gobierno local/municipal	2.648	33,2	92,6	7,0	0,5
	Forma de Estado	2.486	31,2	83,1	14,0	2,9
	Contraloría general/tribunales de cuentas	2.309	29,0	93,4	6,4	0,2
	Presidencia de la República	2.205	27,7	89,3	9,7	1,0
	Gobierno nacional	1.933	24,3	90,4	8,7	0,9
	Juicio político /acusación constitucional	1.533	19,2	90,4	8,4	1,2



RESULTADOS SISTEMATIZADOS CABILDOS PROVINCIALES

Los datos que se presentan a continuación corresponden a los 14 más mencionados para cada eje. Para revisar el listado completo de conceptos puede visitar el sitio www.sistematizacionconstitucional.cl/resultados/

EJE	CONCEPTO	MENCIONES OBSERVADAS		MENCIONES OBSERVADAS %		
		Nº	% del total	acuerdo	parcial	desacuerdo
Valores y Principios	Democracia	643	98,0	87,3	12,1	0,6
	Justicia	626	95,4	88,8	9,9	1,3
	Igualdad	625	95,3	80,4	17,8	1,8
	Respeto/conservación de la naturaleza o medio ambiente	625	95,3	86,2	12,8	1,0
	Descentralización	623	95,0	77,5	19,0	3,5
	Respeto	520	79,3	73,9	19,8	6,3
	Bien Común/comunidad	489	74,5	85,7	13,1	1,2
	Equidad de género	306	46,6	85,0	14,3	0,7
	Estado laico	288	43,9	86,5	12,1	1,4
	Solidaridad	287	43,8	82,6	16,4	1,0
	Dignidad	227	34,6	89,4	9,7	0,9
	Multiculturalidad	222	33,8	85,1	14,4	0,5
	Probidad	213	32,5	89,2	9,9	0,9
	Participación	205	31,3	88,8	10,7	0,5
Derechos	A la educación	639	97,4	93,0	6,9	0,1
	A la salud	618	94,2	95,5	4,4	0,1
	A la vivienda digna	567	86,4	89,3	10,2	0,5
	Igualdad ante la ley	560	85,4	94,6	5,4	0,0
	A la vida	549	83,7	59,2	36,6	4,2
	Respeto a la naturaleza/medio ambiente	547	83,4	85,6	11,7	2,7
	A la seguridad social	541	82,5	93,7	5,6	0,7
	Libertad de expresión	339	51,7	89,1	10,0	0,9
	Al salario equitativo	266	40,5	84,6	12,8	2,6
	A sindicalizarse y a la negociación colectiva	264	40,2	89,8	9,8	0,4
	Al trabajo	217	33,1	93,1	6,4	0,5
	De los pueblos indígenas	199	30,3	91,0	8,0	1,0
	A la participación	189	28,8	94,2	5,3	0,5
	Derechos del niño, niña y adolescente	151	23,0	91,4	7,3	1,3

EJE	CONCEPTO	MENCIONES OBSERVADAS		MENCIONES OBSERVADAS %		
		Nº	% del total	acuerdo	parcial	desacuerdo
Deberes y Responsabilidades	Deberes de protección de conservación de la naturaleza	654	99,7	94,5	5,0	0,5
	Respeto por la Constitución	602	91,8	88,7	9,8	1,5
	Protección, promoción y respeto de los derechos humanos y fundamentales	602	91,8	95,7	4,0	0,3
	Respeto de derechos de otros	588	89,6	90,3	7,3	2,4
	De protección y conservación de patrimonio histórico y cultural	578	88,1	92,7	6,8	0,5
	Cumplimiento de las leyes y normas	570	86,9	86,7	11,6	1,7
	Ejercicio legítimo y no abusivo de los derechos	531	80,9	87,0	8,9	4,1
	Servicio a la comunidad	329	50,2	89,4	7,0	3,6
	De voto o sufragio	291	44,4	74,6	22,0	3,4
	Cumplimiento de obligaciones fiscales	283	43,1	91,2	8,1	0,7
	De probidad y transparencia	283	43,1	94,3	5,0	0,7
	De responsabilidad social y cívica	282	43,0	91,5	8,2	0,3
	Cumplimiento de tratados y obligaciones internacionales	276	42,1	84,1	14,1	1,8
	De participación ciudadana o cívica	264	40,2	89,8	8,0	2,3
Instituciones	Plebiscitos, referendos y consultas	647	98,6	94,9	4,6	0,5
	Defensor del Pueblo/Ciudadano	575	87,7	87,6	10,1	2,3
	Congreso o parlamento	573	87,3	79,9	18,5	1,6
	Poder judicial (estructura y funciones)	543	82,8	91,0	8,1	0,9
	Fuerzas Armadas	512	78,0	66,6	24,6	8,8
	Gobierno regional	412	62,8	89,5	9,5	1,0
	Asamblea Constituyente	394	60,1	85,8	12,2	2,0
	Cambio o reforma constitucional	393	59,9	89,0	9,2	1,8
	Gobierno local/municipal	369	56,3	92,1	6,0	1,9
	Régimen de gobierno presidencial/semi-presidencial/parlamentario	334	50,9	74,8	21,3	3,9
	Contraloría general/tribunales de cuentas	280	42,7	91,4	7,5	1,1
	Forma de Estado: federalismo/autonomías regionales	274	41,8	74,8	16,4	8,8
	Gobierno nacional (estructura y funciones)	266	40,5	88,3	8,3	3,4
	Iniciativa popular de Ley	185	28,2	90,3	7,6	2,1



RESULTADOS SISTEMATIZADOS CABILDOS REGIONALES

Los datos que se presentan a continuación corresponden a los 14 más mencionados para cada eje. Para revisar el listado completo de conceptos puede visitar el sitio www.sistematizacionconstitucional.cl/resultados/

EJE	CONCEPTO	MENCIONES OBSERVADAS		MENCIONES OBSERVADAS %		
		N°	% del total	acuerdo	parcial	desacuerdo
Valores y Principios	Democracia	487	99,2	88,5	11,3	0,2
	Igualdad	477	97,1	81,8	17,2	1,0
	Descentralización	473	96,3	78,9	18,8	2,3
	Justicia	473	96,3	89,6	10,2	0,2
	Respeto/conservación de la naturaleza o medio ambiente	470	95,7	86,4	13,6	0,0
	Respeto	412	83,9	75,2	19,4	5,4
	Bien Común/comunidad	389	79,2	86,1	12,4	1,5
	Equidad de género	276	56,2	79,7	18,5	1,8
	Estado laico	243	49,5	80,2	18,6	1,2
	Derechos Humanos	202	41,1	87,6	12,4	0,0
	Solidaridad	194	39,5	83,5	16,0	0,5
	Multiculturalidad	186	37,9	84,4	15,6	0,0
	Probidad	180	36,7	80,5	16,7	2,8
	Plurinacionalismo	156	31,8	74,4	24,4	1,2
Derechos	A la salud	471	95,9	97,3	2,3	0,4
	A la seguridad social	460	93,7	92,2	6,7	1,1
	A la educación	457	93,1	96,1	3,5	0,4
	A la vivienda digna	452	92,1	92,0	7,3	0,7
	Igualdad ante la ley	446	90,8	95,5	3,8	0,7
	Respeto a la naturaleza/medio ambiente	427	87,0	85,3	11,9	2,8
	A la vida	424	86,4	54,7	38,9	6,4
	Libertad de expresión	275	56,0	89,1	10,2	0,7
	A sindicalizarse y a la negociación colectiva	264	53,8	87,9	12,1	0,0
	De los pueblos indígenas	178	36,3	91,0	9,0	0,0
	Al trabajo	154	31,4	91,6	7,8	0,6
	Al Agua	151	30,8	90,1	9,9	0,0
	A un trabajo y salario digno	132	26,9	92,4	6,8	0,8
	Derechos del niño, niña y adolescente	126	25,7	85,7	14,3	0,0

EJE	CONCEPTO	MENCIONES OBSERVADAS		MENCIONES OBSERVADAS %		
		Nº	% del total	acuerdo	parcial	desacuerdo
Deberes y Responsabilidades	Deberes de protección de conservación de la naturaleza	494	100,6 *	96,4	2,6	1,0
	Respeto por la Constitución	467	95,1	90,8	8,1	1,1
	De protección y conservación de patrimonio histórico y cultural	465	94,7	93,5	5,6	0,9
	Respeto de derechos de otros	464	94,5	91,4	7,5	1,1
	Cumplimiento de las leyes y normas	463	94,3	86,2	11,4	2,4
	Protección, promoción y respeto de los derechos humanos y fundamentales	457	93,1	98,5	1,3	0,2
	Ejercicio legítimo y no abusivo de los derechos	427	87,0	86,7	9,6	3,7
	De voto o sufragio	314	64,0	70,1	26,7	3,2
	De probidad y transparencia	304	61,9	94,1	5,3	0,6
	De participación ciudadana o cívica	298	60,7	90,6	8,7	0,7
	De responsabilidad social y cívica	261	53,2	93,1	6,1	0,8
	De respeto y no discriminación	259	52,7	94,2	4,6	1,2
	Servicio a la comunidad	259	52,7	84,5	14,3	1,2
	Cumplimiento de tratados y obligaciones internacionales	237	48,3	78,1	19,0	2,9
Instituciones	Plebiscitos, referendos y consultas	490	99,8	95,3	4,5	0,2
	Congreso o parlamento (estructura y funciones)	475	96,7	79,2	18,9	1,9
	Defensor del Pueblo/Ciudadano	446	90,8	87,9	10,1	2,0
	Poder judicial (estructura y funciones)	423	86,2	89,8	9,9	0,3
	Asamblea Constituyente	397	80,9	80,8	17,4	1,8
	Fuerzas Armadas	381	77,6	59,8	32,3	7,9
	Gobierno regional	377	76,8	88,6	10,3	1,1
	Gobierno local/municipal	296	60,3	90,2	9,8	0,0
	Cambio o reforma constitucional	283	57,6	89,4	8,8	1,8
	Iniciativa popular de Ley	263	53,6	85,9	13,7	0,4
	Contraloría general/ trib. de cuentas	214	43,6	87,9	11,2	0,9
	Forma de Estado: federalismo/ autonomías regionales	210	42,8	56,6	26,7	16,7
	Régimen de gobierno presidencial /semipresidencial/parlamentario	189	38,5	74,1	22,2	3,7
	Gobierno nacional (estructura y funciones)	177	36,0	85,9	13,6	0,5

* Los porcentajes de las menciones de cada concepto se calcularon sobre la base del total de mesas realizadas en los Cabildos Regionales. Este porcentaje puede en ocasiones ser superior al 100% debido a que en una o más mesas un concepto se repitió ya sea por su mención explícita o como resultado del proceso de codificación del campo abierto "otro" realizado por el Comité de Sistematización.



PARA LA CONSTITUCIÓN

UNA CONVERSACIÓN



Hoja de Registro

Para más información ingresa a

www.unaconstitucionparachile.cl

PARA LA CONSTITUCIÓN,

UNA CONVERSACIÓN.